

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



**CAMBIOS EN EL PRI ANTE LAS ELECCIONES  
PRESIDENCIALES DEL AÑO 2000**

**TESINA**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

P R E S E N T A

**YOLANDA HERNANDEZ BAÑOS**

Asesora: Carmen Avilés Solís

MEXICO, D. F. 1999

281259



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la Universidad Nacional Autónoma de México

A la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

A mi hija *Fabiola*, por su apoyo y comprensión

## I N D I C E

	Página
INTRODUCCIÓN.....	1
APARTADO I.-           LOS SISTEMAS DE PARTIDOS POLÍTICOS.....	6
1.- Trayectoria del PRI.....	10
2.- Sus primeras derrotas electorales.....	14
3.- La caída del sistema en 1998.....	15
4.- Tendencias electorales 1988-1999.....	16
5.- Cambios y reformas en el PRI.....	18
6.- Grupos y corrientes internas.....	20
APARTADO II.-         METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	25
1.- Definición de análisis de contenido.....	27
2.- Selección de las muestras.....	30
3.- Definición de categorías de análisis.....	31
4.- Determinación de unidades de análisis.....	33
5.- Determinación de unidad de tiempo.....	35

<b>APARTADO III.-</b>	<b>ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA INFORMACION, SITEMATIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.....</b>	<b>37</b>
	1.- Interpretación cuantitativa y cualitativa, en función del número de artículos contemplados.....	39
	2.- Interpretación de la información por categorías:	
	2.1.- Categoría 1: grupos y corrientes se pronuncian por renovar al partido	40
	2.2.- Categoría 2: Los nexos con el Presidente impiden reformular al PRI.....	43
	2.3.- Categoría 3: La participación del Ejecutivo Federal impedirá la división del PRI.....	48
	2.4.- Categoría 4: La democratización induce a rupturas.....	52
	2.5.- Categoría 5: el continuismo induce a rupturas.....	54
	 CONCLUSIONES.....	 60
	 BIBLIOHEMEROGRAFÍA.....	 65

## *INTRODUCCIÓN*

Durante los últimos años se han generado transformaciones significativas en el sistema mexicano de partidos, hasta alcanzar en la actualidad un nivel de competencia que tiende a equilibrar el número de votos entre los tres principales partidos del país: PRI, PAN y PRD, lo cual es significativo en el ámbito de la vida política nacional, ante la proximidad de las elecciones presidenciales del año 2000, con un panorama totalmente distinto al de sexenios precedentes, en los que se daba por hecho de antemano el triunfo del partido oficial.

Ahora con una oposición más fortalecida, surgen dudas e incertidumbre respecto a quién gobernará al país en el nuevo siglo, en medio de una crisis económica y severa austeridad, y una acentuada desconfianza ciudadana hacia a las instituciones políticas.

En este contexto, se acentúan los comentarios, análisis y críticas en los medios de comunicación en torno a las candidaturas presidenciales de los tres partidos, y en forma notable respecto a la dinámica dentro del Partido Revolucionario Institucional.

Estos comentarios y opiniones en los medios de comunicación se multiplicaron tras los pronunciamientos del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, en cuanto a la "sana distancia" que mantendría el Ejecutivo frente al PRI, además que no intervendría en la

designación de su nuevo candidato a la máxima magistratura del país.

No es por demás señalar que dentro del partido tricolor también se acentuaron las inquietudes al respecto por parte de grupos y corrientes que desde hace tiempo ya se pronunciaban por cambios profundos ante las nuevas circunstancias de competencia partidista y de tránsito a la democracia.

Tales inquietudes renovadoras del PRI se proyectaron en dos aspectos fundamentales de cambio:

- 1) Autonomía del partido frente al Presidente de la República, las instituciones, grupos de poder y de presión, caciques y demás, y
- 2) Democracia interna, es decir, que sea la militancia interna quien decida en los asuntos que competen sólo a su partido.

De esta forma, se han pronunciado por establecer reglas claras en el proceso de selección de su candidato presidencial, inquietud que despertó amplio debate en el seno del partido.

En el contexto previamente descrito, se pretende con la presente investigación detectar si efectivamente existen esas proclamadas tendencias de cambio en el PRI. Asimismo, en qué consisten estas tendencias; qué grupos y corrientes se pronuncian por estos cambios, y cuáles son las posibilidades reales que tiene el PRI para llevar a cabo esa transformación y, en términos más generales, observar cuál es la dinámica de este proceso transformador.

Para responder a estas interrogantes, se establece a manera de hipótesis que:

**El fortalecimiento de la oposición y la tendencia creciente del electorado en favor de la misma, inducen a la urgencia de cambios en el Partido Revolucionario Institucional, fundamentalmente en sus mecanismos internos de selección de candidatos a cargos de elección popular, de cara a las elecciones presidenciales del año 2000, con tendencias de ruptura y surgimiento de facciones, ante las dificultades de un consenso real entre sus militantes.**

Para comprobar el supuesto anterior, se eligió como método de investigación el **Análisis de contenido**, pues se utilizaron como fuentes de información fundamental libros, revistas, y fundamentalmente periódicos.

Se eligieron como unidades de análisis principales artículos de opinión sobre el tema en los periódicos *Reforma* y *El Universal*, en el periodo que va de octubre de 1998 a marzo de 1999.

En esta preferencia se consideró que ambas muestras incluyen en sus planas a periodistas profesionales de renombre, que hacen opinión pública nacional, y cuentan en la mayoría de los casos con una elevada trayectoria académica en el ámbito de las ciencias sociales, como es el caso de Lorenzo Meyer, José Antonio Crespo, Federico Reyes Heróles, Francisco José Paoli Bolio, y Adolfo Aguilar Zínzer, entre otros. Asimismo, ambos



periódicos incluyen a columnistas destacados como Carlos Ramírez, Ricardo Alemán Alemán, Francisco Cárdenas Cruz y Sergio Sarmiento.

Al margen de la **introducción**, se dividió la presente investigación en cuatro apartados que son:

Apartado I, **El sistema de partidos políticos**. Se presenta aquí un enfoque teórico de los concepto de **partido y sistemas de partidos**, para luego pasar al **Sistema mexicano de partidos**, donde se reseña la trayectoria del Partido Revolucionario Institucional, la reforma electoral de 1977, y el surgimiento y legalización de nuevos partidos. Asimismo, las tendencias electorales de los últimos años, el avance de la oposición, y el surgimiento de grupos y corrientes internas, y sus necesidades de cambios y reformas en sus *Documentos básicos*.

Apartado II, **Metodología de la investigación**. Se justifica en éste por qué se eligió el **análisis de contenido** para llevar a cabo la presente investigación y en qué consiste este método. Aquí se justifica también la selección de las muestras (periódicos *Reforma* y *El Universal*), unidades de análisis (columnas y artículos de opinión), y unidad de tiempo (octubre de 1998-marzo de 1999). Finalmente, se describen y definen en el mismo apartado las categorías de análisis seleccionadas para el presente estudio.

Apartado III, **Análisis cuantitativo y cualitativo de la información**. Aquí se muestra la cuantificación y codificación de la información en una tabla de datos, clasificada en cinco

categorías de análisis:

- 1) Grupos y corrientes se pronuncian por renovar al PRI.
- 2) Los nexos con el Presidente de la República impiden reformar al PRI.
- 3) La influencia del Ejecutivo impide el divisionismo en el PRI.
- 4) La democratización induce a rupturas.
- 5) El *continuismo* induce a rupturas.

Finalmente, se presentan las conclusiones, con la comprobación de la hipótesis mediante la observación comparativa de las categorías de análisis, y de acuerdo al número de artículos codificados en cada una de ellas.

## APARTADO I

### LOS SISTEMAS DE PARTIDOS POLÍTICOS

#### El concepto de *Partido*

De acuerdo con Giovanni Sartori, los **partidos políticos** son un instrumento para lograr beneficios colectivos, es decir no privativos de una sola persona. Son asimismo órganos funcionales pues desempeñan, entre otros aspectos, la función de representar al pueblo al expresar sus exigencias (1).

Como **parte** del todo, en términos semánticos, y en un contexto plural y de diversificación del poder, el **partido** debe ser imparcial, es decir, capaz de gobernar para un interés general, y no sólo para sí mismo.

Sartori establece la **diferencia** entre **facciones** y **partidos**. Las facciones son la expresión de conflictos personales, y de un comportamiento que valora al yo y desprecia al público. El combate entre facciones es la lucha mezquina e interesada por obtener puestos y emolumentos. Los partidos, en cambio, vinculan al pueblo a un gobierno, lo cual no hacen las facciones.

Visto lo anterior, Sartori se pregunta cómo definir a los partidos que realmente importan. En un sistema de partidos, indica, **la cantidad tiene que ver con la magnitud de su fuerza**, misma que radica en primer término en su presencia electoral y, cuando han pasado las elecciones, los votos se traducen en escaños, lo cual conduce a la fuerza del

NOTA: Para el enfoque teórico de este apartado, se consultó el texto *Partidos y Sistemas de Partidos*, de Giovanni Sartori, experto internacional en transiciones políticas y estructuras constitucionales, a quien destacados politólogos han retomado al hablar de los sistemas de partidos. La obra señalada cubre en términos generales los conceptos requeridos para el desarrollo del presente trabajo, por lo cual no se consideró necesario consultar otras fuentes.

partido parlamentario. Ésta es la que cuenta finalmente, y se mide por su porcentaje de escaños en la cámara baja (2).

Por otra parte, señala que un partido es importante siempre que afecta a la táctica de la *competencia* en el conjunto de partidos, y en especial cuando altera la dirección de la competencia de los que están orientados hacia el gobierno.

### Qué es un *sistema de partidos*

La idea de que un sistema de partidos puede ir de uno a un número infinito, revela ausencia de visión teórica, afirma Sartori, pues el criterio numérico sólo se aplica a los sistemas de partidos que han entrado en una fase de consolidación estructural. Como norma general, la existencia de pocos partidos indica poca fragmentación y a la inversa. Es decir, al contar el número de partidos también podemos detectar su nivel de fuerza.

En un *modelo pluralizado o atomizado* el número puede ser muy alto, lo cual ocurre cuando esos partidos son embrionarios o prepartidos, y en este sentido carecen de importancia.

En un *modelo estructurado*, existe un límite al número de partidos importantes: “La zona entre 5 y 6 partidos oscila entre lo que llama clases de pluralismo moderado y clases de pluralismo extremo”. El pluralismo político, agrega el autor, implica la diversificación del poder, y el término que mejor expresa esta visión es el disenso, más no el consenso. Hay polarización cuando hay distancias ideológicas (3).

Según el criterio numérico, Sartori presenta 7 tipos de sistemas de partidos (4):

- 1.- **Sistema de partido único:** el poder político lo monopoliza uno solo. No se permite la existencia de ningún otro
- 2.- **Sistema de partido hegemónico:** permite la existencia de otros, pero sólo como satélites o subordinados: no se puede desafiar la hegemonía del partido en el poder.
- 3.- **Sistema de partido predominante:** abarca por mucho tiempo la mayoría absoluta de escaños. Cuenta más que todos los otros juntos.
- 4.- **Sistema bipartidista:** No presenta problemas pues su configuración del poder es transparente: dos partidos compiten por una mayoría absoluta que está al alcance de cualquiera de los dos.
- 5.- **Sistema de pluralismo limitado:** Comprende básicamente de 3 a 5 partidos importantes. En contraposición al pluralismo extremo, está demarcado por una frontera entre los sistemas bipartidistas y el pluralismo extremo.
- 6.- **Sistema de atomización (multipartidismo):** ninguno se acerca a la mayoría absoluta. Su fuerza o debilidad se puede clasificar conforme a su relativa indispensabilidad para las coaliciones.
- 7.- **Sistema de pluralismo polarizado:** comprende hasta 7 partidos. Se caracteriza por:

-La presencia de *partidos antisistema* importantes, que van de la negativa a la protesta; ponen en tela de juicio y socavan la legitimidad del régimen al que se oponen.

-La existencia de dos oposiciones mutuamente excluyentes, que no pueden sumar sus fuerzas: "Los dos grupos rivales están más cerca de los partidos gubernamentales que el uno del otro".

-En los sistemas pluralistas se hace hincapié en la “mentalidad”, es decir en la ideología entendida como medio de percibir y entender la política, y definida como una forma doctrinaria, de principio y muy elevada para enfocar las cuestiones políticas.

-En el pluralismo polarizado, la comunidad política muestra una “política de super oferta” o de promesas excesivas, lo cual es distinto a lo que se califica con sentido de política competitiva. Esta política competitiva no está condicionada sólo por la presencia de más de un partido, sino también por un mínimo de competencia limpia y confianza mutua. En los sistemas competitivos, dos o más partidos obtienen resultados electorales aproximados y ganan por escasos márgenes. En los no competitivos, no se permiten elecciones disputadas.

### EL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO

Giovanni Sartori aborda el caso de México con datos hasta 1973, por lo cual calificó al país como un caso claro de “sistema hegemónico”, y se refiere al PRI como de “tipo amalgama”, rodeado por una periferia de partidos secundarios, con una fuerza duradera y abrumadora, y cifras que lo caracterizaron como tal en sus elecciones presidenciales. En 1958, 1964 y 1970, registró el 90.4, 89 y 85 %, respectivamente, de los votos, con reglas de juego muy claras, pues de todas formas habría de ganar (5).

En los años subsecuentes, México se introdujo en un sistema de competencia con el registro de partidos importantes que en forma paulatina fueron aminorando la fuerza del partido hegemónico.

De acuerdo con las características que presenta Sartori a los distintos sistemas de partidos, México podría enmarcarse en la actualidad en el pluralismo polarizado, con acentuadas diferencias entre sus tres principales partidos: PRI, PAN y PRD, los cuales tienden a disputarse las preferencias electorales por escasos márgenes. Por su parte, Lorenzo Meyer habla de pluripartidismo para referirse al sistema de partidos políticos en México (6).

Por ser el PRI el objeto principal del presente trabajo, es necesario reseñar en forma breve la trayectoria del mismo, a manera de antecedente en su nueva etapa de cambios.

### 1.-Trayectoria del PRI

El PRI se fundó el 4 de marzo de 1929, por iniciativa del ex presidente Plutarco Elías Calles, con el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR). Su función fue articular a las fuerzas políticas surgidas del proceso revolucionario de 1910, y establecer las reglas del juego necesarias para resolver, de una vez por todas, el relevo presidencial e institucionalizar la vida política del país (7).

Tal disposición fue necesaria para terminar con la violencia física que reaparecía en cada sucesión presidencial. Tras el asesinato del presidente electo Alvaro Obregón, el 17 de julio de 1928, Calles, el sucesor, convenció a la clase política de que una gran alianza evitaría el desgaste político, producto de enfrentamiento entre "facciones" (8):

*Hay que advertir que la muerte del general Obregón intensifica necesidades y problemas de orden político y administrativo ya existentes y que resultan de la circunstancia de que serenada en gran parte la contienda político-social --por el triunfo definitivo de los principios cumbres de la Revolución, principios sociales que, como los consignados en los artículos 27 y 123, nunca permitirá el pueblo que le sean arrebatados--...hubo de iniciarse, desde la administración anterior, el período propiamente gubernamental de la Revolución Mexicana, con la urgencia cada día mayor de acomodar derroteros y métodos políticos y de gobierno a la nueva etapa que hemos ya empezado a recorrer.*

*Todo esto determina la magnitud del problema; pero la misma circunstancia de que quizá por primera vez en la historia se enfrenta México con una situación en la que la nota dominante es la falta de "caudillos" va a permitirnos orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional, procurando pasar, de una vez por todas, de la condición histórica del "país de un hombre" a la de "nación de instituciones y Leyes". (Textos del discurso político del Presidente Plutarco Elías Calles en su informe de gobierno al Congreso de la Unión, el 10. de sept. de 1928).*

Ante tales circunstancias, se proponía al PNR como un foro de negociación política para aglutinar intereses diversos con proyección nacional. En sus principios generales, incluyó la democracia como forma de gobierno; la defensa de la libertad de sufragio y de la soberanía nacional; la educación socialista, y el apoyo a la industrialización y a los pequeños empresarios agrícolas (9).

Mediante su Comité Ejecutivo Nacional (CEN), controlaba comités distritales, aseguraba la influencia del partido en el Congreso mediante su derecho a veto sobre las candidaturas de diputados y senadores, y funcionaba como intermediario entre órganos regionales de la misma jerarquía, para prevenir conflictos o escisiones.

El PNR se constituyó en una gran alianza y se presentó como pluriclasista y por lo tanto con principios ideológicos muy generales, lo cual le permitía ser muy inclusivo. Desarrolló una importante labor catalizadora e institucionalizadora y centralizó las decisiones políticas.

Pero la estructura del partido, pensada principalmente para dirimir conflictos entre los diferentes grupos políticos, se vio rebasada por el surgimiento y consolidación de nuevas fuerzas sociales, como las organizaciones agrarias y los sindicatos obreros que evolucionaron rápidamente.

A sus 5 años, el PNR tenía ya una imagen deteriorada pues se mostraba como un conglomerado de caciques callistas y políticos corruptos. El presidente Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) estableció una alianza con las organizaciones obreras y campesinas, acabó con la influencia de Calles, y otorgó un espacio en el partido a los líderes de los grupos obreros y campesinos para que pudieran dirimir diferencias y formaran alianzas con fines electorales.

De esa forma, se reestructuró el partido y a partir de 1938 se denominó Partido de la



Revolución Mexicana (PRM) con una conformación en sectores (campesino, obrero, popular y militar). Bajo este nuevo esquema, se incorporó, aunque con autonomía, la Confederación de Trabajadores de México, entonces recién conformada (10).

En el PRM la clase política revolucionaria derivó de los sectores popular y militar, y al incluir los sectores obrero y campesino se abrió a la incorporación de las masas, con lo cual se contrarrestó el poder de los caciques regionales.

Ante este proceso de apertura a las organizaciones campesinas y obreras, surgieron políticamente otras organizaciones con intereses distintos: se formó la Unión Nacional Sinarquista (UNS) en 1937, que agrupaba a gran parte de la clase media rural tradicional y católica, y después, en 1939, el Partido Acción Nacional (PAN).

La política Cardenista de apertura hacia las masas derivó en un ambiente de violencia e impugnaciones durante el proceso electoral de 1940. Ya en la presidencia, y en plena guerra mundial, Manuel Avila Camacho impulsó una política antifascista y de unidad nacional que contribuyó a que las organizaciones sindicales aceptaran sus lineamientos, pues rectificó en forma sustancial las políticas laborales y agrarias de Cárdenas.

Con la misma excusa de la guerra, desapareció el sector militar del partido y el Presidente de la República tomó el control sobre los otros sectores, quienes a cambio podían postular candidatos a puestos de elección popular.

Al término de la Segunda Guerra Mundial se reformó nuevamente al partido. El 18 de enero de 1946 se disolvió el PRM, y se actualizó conforme al nuevo ambiente internacional. Surge entonces el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y se postula como candidato a la presidencia a Miguel Alemán (1946-1952), primer presidente no militar desde el movimiento revolucionario de 1910 (11).

Desde su creación, y hasta las elecciones presidenciales de 1976, el PRI se aseguró la

mayoría de los votos válidos por un amplio margen que rebasaba el 90 %. Sin embargo, en 1974 se inició un esquema diferente en la vida política nacional, pues surge el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), que dirigía el Ing. Heberto Castillo, con 99 comités de base en todo el país (12).

Un año más tarde, en 1975, se fundó el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), y en 1976 el Partido Social Demócrata (PSD). No obstante, y a falta de una oposición consistente, durante el proceso electoral de 1976, José López Portillo tenía garantizado el 100% de los votos válidos, pues lo apoyaron el PPS y el PARM. En el caso del PAN, por sus diferencias internas, no designó candidato. Por otra parte, el Partido Comunista Mexicano (PCM) postuló sin registro a Valentín Campa.

Como reacción a tales situaciones, el gobierno de López Portillo, y concretamente su secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, decidió impulsar en 1977 una *Reforma política* que serviría de conducto a la participación legal e institucional de la izquierda mexicana en elecciones subsecuentes. Asimismo, se modificó la forma para integrar la Cámara de Diputados (13).

Con la *Reforma Política* de 1977, entraron a la vida legal los nuevos partidos de oposición. Del mismo modo, toma forma y se expande la insurgencia sindical y en el medio rural surgen otras organizaciones al margen de la Confederación Nacional Campesina (CNC).

En el marco de esta nueva *reforma*, obtuvo su registro en 1978 el Partido Demócrata Mexicano (PDM), con afinidades al PAN y al *movimiento sinarquista* de los años 30.

También en 1978, se otorgó registro condicionado al Partido Comunista Mexicano, el cual, con otras organizaciones afines, formó la *Coalición de Izquierda*, para contender

las elecciones legislativas de 1979, cuando obtuvo 5.10% de los votos y 18 diputaciones federales (a).

Presionado por una lucha interna aguda, el PCM abandonó el concepto de "dictadura del proletariado". En noviembre de 1982 conformó el Partido Socialista Unido de México (PSUM), resultado de una fusión con otras agrupaciones de izquierda.

En 1987 el PSUM y el PMT se aliaron para conformar el Partido Mexicano Socialista (PMS), que también incluyó al Partido Patriótico Revolucionario y a las organizaciones Movimiento Revolucionario del Pueblo y Unidad de Izquierda Comunista.

En 1989 el PMS cede su registro al actual Partido de la Revolución Democrática (PRD), declarado en asamblea constitutiva y en cuyas filas se incorporaron seguidores del mismo PMS, ex priistas y miembros de otras agrupaciones de izquierda. Desde entonces, el PRD ha participado en las elecciones federales y locales; en 1991 logró el 8% de la votación nacional y el 16% en 1994.

## 2.- Las primeras derrotas electorales

Frente a este nuevo esquema de competencia, el PRI empezó a sufrir sus primeras derrotas electorales en 1983, especialmente en ciudades grandes y medianas, incluyendo varias capitales aunque con desilusiones poco significativas en contiendas para diputados federales y locales.

---

(a) El PCM surgió en 1919; tras una larga trayectoria combativa, en diciembre de 1975, previo a las elecciones de 1976, determinó lanzar como candidato a la presidencia a Valentín Campa Salazar, uno de sus más viejos militantes, mediante la coalición PCM-Liga Socialista-Movimiento de Organización Socialista, pero, al no tener registro legal, fue difícil determinar cuántos votos logró.

“En 1985 tenía todas las gubernaturas, 289 de las 300 diputaciones federales, 465 de las 470 diputaciones locales de mayoría, y 2 mil 293 de las 2 mil 376 corporaciones municipales de todo el país” (14).

### 3.- La “caída” del sistema en 1988

No obstante lo anterior, en los años subsecuentes las cifras en favor del PRI se redujeron. La controvertida caída del sistema en 1988, con la cual se adjudicó el triunfo a Carlos Salinas de Gortari, con más del 50% de los votos, acentuó la desconfianza hacia las autoridades electorales, el partido oficial y el gobierno en su conjunto, debido entre otros aspectos a que en ese año las campañas electorales de la oposición fueron más intensas y hubo una gran afluencia de votantes. Al respecto, indica Lorenzo Meyer:

*La dinámica desatada por la espectacular contienda electoral de 1988- no cesó cuando la fuerza del gobierno y su partido volvieron a imponer el triunfo de su candidato presidencial...Esta vez el régimen ya no logró como en el pasado volver a someter a su control todas las variables políticas relevantes. La pugna entre el viejo sistema de “partido único” y el sistema pluripartidista que se estaba gestando al impulso de una sociedad más urbana, educada e informada, se ahondó (15).*

Cabe recordar que en ese año un grupo de ex priístas, así como el PARM, PPS y PFCRN formaron la coalición Frente Democrático Nacional (FDN) para apoyar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Según diversos artículos de opinión, esa coalición logró un alto porcentaje de la votación, mismo que nunca se precisó con claridad, aún persiste la duda en torno a quién ganó efectivamente las elecciones en 1988, afirma Gabriel Zaid. Se les calificó de tramposas, entre otros aspectos debido a las apariciones y

desapariciones de boletas y al retraso de las autoridades electorales en la entrega de los resultados (16).

El columnista Ricardo Alemán Alemán indica que pese a las versiones en contra, en 1988 el Frente Democrático Nacional (FDN) antecedente del PRD, y con Cuauhtémoc Cárdenas como candidato presidencial, se llevó más del 50% de las preferencias, y el PRI menos del 30 % (17).

#### 4.- Tendencias electorales 1988 / abril, 1999

Según datos tomados vía internet en la plana de partidos políticos, mismos que se retoman aquí con la idea de observar la evolución estadística de los resultados electorales, de 1988 a 1994, éstos quedaron de la siguiente forma:

PORCENTAJE COMPARATIVO DE VOTOS 1988-1994.

AÑO	PRI	PAN	PRD
1988	51	18	30 (*)
1991	61	18	8
1994	50	25	16

(\*) Resultado de la coalición FDN, que aglutinó al PPS, PARM, PFCRN y PMS.

De acuerdo con Lorenzo Meyer, para 1994 (el PRI) volvió a triunfar con apenas la mitad de los votos, lo cual reafirmó que había quedado atrás la etapa de las victorias oficiales con 80 ó 90% de la votación total (18).

Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y los criterios de selección de candidatos a cargos de elección popular y dirigentes del partido.

En el capítulo III del *Acuerdo general para la elección de dirigentes y postulación de candidatos*, contenido en sus Estatutos se establece que los procedimientos para postular candidatos se llevarán a cabo a través de: Consejo político, Convención de consejeros políticos, Convención de delegados, Consulta directa a los militantes, y Usos y costumbres, bajo los siguientes criterios (24):

Por **consejo político**: es aplicable a la postulación de todo tipo de candidatos. Serán electores los consejeros políticos de la circunscripción correspondiente.

Por **convención de consejeros políticos**: se aplicará a la postulación de candidatos a jefe de gobierno, a gobernador, senador y diputado federal o local. Serán electores los consejeros políticos estatales, municipales y distritales, según corresponda a la circunscripción de las candidaturas en cuestión.

Por **convención de delegados**: para postular candidatos a jefe de gobierno del D.F., a gobernador, a senador, diputado federal o local y presidente municipal, y serán electores, según corresponda la circunscripción de la candidatura en cuestión, los siguientes:

--Integrantes de la *estructura territorial*.

--Integrantes de la estructura sectorial, paritariamente respecto a la estructura territorial.

--Cuadros y dirigentes del partido

-- Militantes del partido.

Por consulta **directa a los militantes**, se contempla para la postulación de candidatos sólo en aquellos ámbitos territoriales cuyas condiciones particulares así lo demanden, y serán electores los militantes de la circunscripción.

Como se observa, el conflicto en que ahora se debaten en el partido consiste en establecer nuevas reglas para elegir candidato presidencial, principalmente a raíz de la declaración del Ejecutivo Federal de no influir en tal designación. Las corrientes renovadores del PRI han declarado abiertamente ante su inquietud por **incluir en primera instancia, y no en última**, como se indica en los estatutos, a los militantes del partido para intervenir en el proceso de selección de candidatos.

Actualmente se acentúan las opiniones encontradas dentro del partido tricolor conforme se aproxima la jornada electoral del 2 de julio del 2000, en la que se elegirán, de acuerdo con datos del IFE, además del Presidente de la República, a 500 diputados federales (300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional) y 128 senadores.

#### 6.- Grupos y corrientes internas

En el marco de las mismas reformas a los Estatutos en septiembre de 1996, se dio a la militancia priísta libertad de expresión oral y escrita, sin más límites que el respeto a sus integrantes y la unidad del partido.

Asimismo, se otorgó libertad de suscribir corrientes de opinión y hacer propuestas de adición o reformas al contenido de los *Documentos básicos* e instrumentos normativos de este organismo político (25).

Con tales modalidades, surgieron a partir de entonces diversas corrientes. Son tres las más importantes, por formar éstas parte del cuerpo legislativo del Congreso de la Unión. Estas son la Corriente Renovadora y los grupos Galileo y Reflexión, con las siguientes características:

**Corriente Renovadora.** Es la más importante de las tres y la única registrada bajo los estatutos del PRI. En ella participan connotados ex funcionarios del gobierno federal,

como Rodolfo Echeverría y Sergio García Ramírez. Junto con los grupos Galileo y Reflexión, "trabaja en una propuesta de política económica alternativa".

Asimismo, propone reglas estrictas en la elección democrática de delegados que asistan a la XVIII asamblea nacional del PRI, que representen a los verdaderos y tradicionales sectores del partido, con la idea de marginar al Movimiento Territorial (b).

Esta corriente no está de acuerdo con la propuesta económica del gobierno federal para 1999, según declara, debido a los elevados costos sociales que implica, y propone una política económica con sentido social. Asimismo, fija como prioridad la satisfacción de las necesidades básicas de la población (alimentación, salud, vivienda, servicios, vestido, transporte y empleo).

**Grupo Galileo.** Se formó en septiembre de 1997 con objeto de renovar el proyecto económico y político del PRI. En él participan 14 senadores priístas, quienes se pronuncian porque sean los militantes, y no el Ejecutivo Federal, quienes elijan a su candidato para el año 2000. Durante 1998 se pronunciaron por la renuncia del dirigente nacional Mariano Palacios Alcocer, por gobernar burocráticamente al partido, y manejarlo como si fuera una dependencia más del gobierno.

---

(b) En la **representación territorial** participan 31 presidentes de los comités directivos estatales, además del D.F. Asimismo, 28 presidentes de comités municipales y la dirigencia del seccional 28 del D.F. Por el Congreso de la Unión, 7 senadores y 10 diputados. Otros 10 diputados de los congresos locales y 2 más de la asamblea capitalina. El *Movimiento Territorial* del PRI tiene 20 consejeros. Los sectores campesino, obrero (dirigentes sindicales) y popular cuentan con 3 representantes cada uno. Asimismo, están los dirigentes del Frente Juvenil Revolucionario, más 5 alcaldes, y aún cuando 5 gobernadores podrán sufragar, se invitó a todos los mandatarios estatales priístas a estar presentes en los procesos de votación. Se incluyen asimismo 8 cuadros (dirigentes) distinguidos (*La Jornada*, 28 de marzo, 1998, p. 7).



**Grupo Reflexión.** Integrado por diputados del tricolor, se presentó formalmente el 15 de octubre de 1998 como alternativa de participación para presentar propuestas concretas sobre temas clave de agenda nacional. Se opone a los acuerdos cupulares y a la "cultura de la línea".

Asimismo, advierte que no permitirá que grupos de poder como el *Sindicato de Gobernadores* impongan un candidato a la presidencia que sólo responda a sus intereses. El Sindicato de Gobernadores es otro grupo del PRI, integrado por Manuel Bartlett Díaz y Roberto Madrazo Pintado, ex gobernadores de Puebla y Tabasco, respectivamente, y Víctor Cervera Pacheco, gobernador de Yucatán, quienes han manifestado claras diferencias con la dirigencia nacional del tricolor (26).

Debe señalarse, según se ha reiterado en los distintos medios de prensa, que Manuel Bartlett y Roberto Madrazo se autoproclamaron candidatos presidenciales, y han hecho hincapié en sus declaraciones que el Ejecutivo Federal deberá cumplir su palabra de mantenerse al margen en el proceso del PRI para elegir candidato a la presidencia de la República.

Por otra parte, existe el **Foro Nacional Permanente de Legisladores**, que reúne a ex diputados y ex senadores. Se manifiesta por no legitimar las decisiones del Ejecutivo Federal en turno.

**CITAS BIBLIOGRÁFICAS**  
(Apartado I)

- 1.- Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, pp. 51, 55.
- 2.- Idem, pp. 152-164.
- 3.- Idem, p. 164.
- 4.- Idem, pp. 157-185, 225.
- 5.- Giovanni Sartori, *Partidos y Sistemas de Partidos*, pp. 157, 158.
- 6.- Lorenzo Meyer, *Fin de régimen y democracia incipiente*, p. 13.
- 7.- *Historia Documental del PRI, 1929-1932*, p. 45.
- 8.- Idem, pp. 27,28.
- 9.- Idem, p. 18.
- 10- Idem, pp. 18, 19
- 11.- *Historia del Partido Revolucionario Institucional*, p. 10.
- 12.- José Woldenberg, *Memoria de la Izquierda*, p. 148.
- 13.- Idem, pp. 256, 257.
- 14.- Miguel de la Madrid Hurtado, *Procesos Electorales y Partidos Políticos*, cit. en *Historia del Partido Revolucionario Institucional*, op. cit, p. 15.
- 15.- Lorenzo Meyer, op. cit. p. 13.
- 16.- Gabriel Zaid, *Adiós al PRI*, p. 172.
- 17.- Ricardo Alemán Alemán, Itinerario Político, *El Universal*, 20 oct., 1998, p. 1, 15.
- 18.- Lorenzo Meyer, op. cit., p. 13.
- 19.- *Estadística de las elecciones federales 1994*. Compendio de resultados, IFE.
- 20.- Lorenzo Meyer, op. cit, pp. 13,14.
- 21.- Sergio García Ramírez, *Renovación del PRI. Reflexión y Convocatoria*, p. 73.
- 22.- Sergio Sarmiento, Jaque Mate, *Reforma*, 10 de nov., 1998, p. 9.
- 23.- Depto. de Investigación del periódico *Reforma*, "Elecciones 98", 13 nov., 1998, p. 25.
- 24.- *Documentos básicos del PRI*, Estatutos del partido, Cap. III.
- 25.- Idem, título II, artículo 54 de los Estatutos.
- 26.- Francisco José Paoli Bolio, *El Universal*, nov. 1998, "Rupturas en el PRI", p. 10.
- 27.- José Antonio Crespo, *El Universal*, 3 de nov., 1998, pp. 1, 26.

## APARTADO II

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para la investigación del tema propuesto, se ha seleccionado el **análisis de contenido (c)** como metodología de investigación. **Ole R. Holsti**, destacado autor estadounidense estudioso de este método, señala que la conducta del hombre puede estudiarse de muchas maneras. Entre otros aspectos, “podemos proporcionarle un cuestionario o entrevistarlo (método de la encuesta estadística), o estudiar sus comunicaciones (**análisis de contenido**)”. En este segundo caso, se pregunta cuándo utilizar el análisis de contenido **(1)**:

---

(c) El *análisis de contenido* es un método de investigación que corresponde a la *corriente funcionalista* de la investigación sociológica, entre cuyos sociólogos más representativos estuvieron a fines del siglo pasado Robert Merton, John Stuart Mills y Emile Durkheim. Por *funcionalismo* se entiende un conjunto de teorías que consideran a las sociedades humanas como un conjunto de necesidades y un conjunto de instituciones para satisfacerlas.

Para el caso que interesa en este trabajo, los medios de comunicación son instituciones que cubren ciertas necesidades. Ver qué necesidades satisfacen es conveniente para refuncionalizarlos y prever las reacciones sociales. La investigación del modelo funcionalista contempla que los medios no difundan mensajes cuya tendencia favorezca la ruptura del equilibrio social, es decir, que se genere una “disfunción”.

Por otra parte, el *estructuralismo* es una corriente sociológica que entiende a la sociedad como un organismo interrelacionado, cuyos elementos forman una estructura donde cada uno de ellos se afecta si alguno deja de funcionar. Por esta razón, para analizar cualquier parte de una estructura, esa parte no debe estudiarse aislada de su contexto, sino inmersa en él. De esta forma, el *estructural-funcionalismo* comprende una idea de totalidad, y sobre esta perspectiva los análisis aportan resultados más profundos.

Por el volumen inmenso y la diversidad de documentos (d), “el alcance de las posibilidades sólo está limitado por la imaginación de quienes usan estos datos en su investigación”, y establece tres criterios para inclinarse por esta técnica:

1).- Es útil cuando el acceso a la información se complica y los datos del investigador se limitan a la evidencia documental. Cuando las limitaciones de tiempo y espacio impiden el acceso directo a los sujetos de investigación, y éstos deben estudiarse “a distancia”, con la evidencia de que no se pueden aplicar otras técnicas de investigación como la entrevista, el cuestionario, la observación, etc.

2) El *Análisis de contenido* puede servir como “último recurso” cuando se desechan, debido a las circunstancias, las técnicas de análisis más directas.

3) Asimismo, este método es útil cuando existen ventajas técnicas debido a que el volumen de material que se pretende examinar, excede la habilidad del investigador para llevar a cabo la investigación por sí mismo.

En estudios sobre periódicos, revistas, radio, cine, y muchas otras formas de comunicación, el analista rara vez tiene los medios para examinar todos los datos adecuados. Una solución al problema del volumen de datos consiste en analizar sólo una muestra de ellos.

---

(d) Por *documentos* se alude aquí a los productos de la comunicación, concretamente periódicos, dado las muestras seleccionadas para realizar este trabajo.

Finalmente, debe precisarse que el término **cuantitativo** se utiliza para designar la lectura preliminar de los materiales proporcionados por la comunicación, con el propósito de establecer hipótesis.

### Algunas críticas a este método

Existen teóricos de la ciencia de la Comunicación que consideran deficiente en algunos aspectos al *Análisis de contenido* (5).

Se afirma que éste parece producir yuxtaposiciones de porcentajes, a menudo de naturaleza puramente descriptiva, sólo del contenido manifiesto, y falla en las perspectivas más profundas sobre las implicaciones de la comunicación, latentes detrás de la forma inmediata y evidente del mensaje.

Asimismo se considera que su limitación se debe a que el analista, al reunir datos totalmente manifiestos, encuentra, después de grandes esfuerzos, lo que ya se presentía. No se tiene el sentimiento de haber alcanzado hasta estructuras más ocultas y profundas de la información.

Pero es justamente el contenido manifiesto (lo que se indica del problema), con lo cual se trabaja mediante esta técnica. Para el caso del presente trabajo, son materia prima los artículos de opinión que abordan el tema de los cambios en el PRI, frente al momento

coyuntural de las elecciones presidenciales del años 2000.

En torno a las críticas antes señaladas, Berelsen indica que los resultados del método aplicado al contenido manifiesto sirven de apoyo para inferir el contenido latente de la comunicación. Y menciona otras críticas positivas a este método (6):

- Su aporte radica en la expresión cuantitativa de los datos;
- El poder seleccionar pistas del contenido, implica la posibilidad de fragmentar los efectos de un medio o de otro.

Y señala que lo más valioso de los estudios de contenido consiste en registrar las tendencias y los cambios del contenido.

## **2.- Selección de las muestras**

Considerando los criterios antes establecidos, se tomaron básicamente como muestras para el presente trabajo los periódicos *Reforma* y *El Universal*.

En el caso de *Reforma*, por ser éste prototipo del periodismo moderno, surgido en noviembre de 1993. Sus directivos lo definen como un diario de "línea independiente, que no recibe subsidio del gobierno". En cuanto a *El Universal*, por considerar que es un periódico de mucho arraigo, pues surgió en 1916. Sus directivos lo definen en la

actualidad como un periódico de centro-izquierda.

Sin marcadas diferencias ideológicas, ambos diarios pertenecen al capital privado y tienen considerable aceptación en círculos importantes del país, políticos y económicos, debido, entre otros aspectos, al profesionalismo de sus reporteros y articulistas, en la mayoría de los casos especializados en el tema y con una amplia trayectoria académica.

### **3.- Definición de categorías de análisis**

De acuerdo con el mismo Berelsen, el análisis de contenido se sustenta o derrumba por sus categorías, éstas deben formularse claramente y adaptarse bien al problema objeto de estudio. Para ello es útil una revisión previa del material seleccionado para detectar los principales tipos de categorías respecto a lo que se ha escrito sobre el tema.

El **asunto** es la categoría más general utilizada en este método, pues responde a la pregunta más elemental, es decir, de qué se trata la comunicación, con objeto fundamental de determinar los énfasis relativos dados a los diferentes tópicos. Los tópicos son categorías del asunto, de la misma manera que el sujeto lo es de una oración activa. Las categorías de **asunto** se han utilizado especialmente en los estudios de tendencia sobre los diversos medios de comunicación colectiva (7).

Para analizar el problema de los cambios en el PRI, en la presente investigación se tabularon los datos que proyectan tendencias de opinión en torno al tema objeto de estudio, mismo que se codificó en cinco categorías de análisis detectadas mediante la revisión previa de los artículos, o unidades de análisis. Como se observará, las 5 categorías seleccionadas están relacionadas entre sí, por lo cual cubre el requisito de totalidad en cuanto al presente objeto de investigación. Estas categorías son:

- 1.- **Grupos y corrientes en el PRI se pronuncian por renovar al partido.** Se clasificaron en esta categoría todas las opiniones encontradas en los periódicos seleccionados, respecto a los pronunciamientos de cambio, y a los procesos que se llevan a cabo para este fin, así como los avances logrados al respecto y las posturas de reconocimiento de los propios articulistas en este sentido.
- 2.- **Los nexos con el Presidente de la República impiden reformar al PRI.** Se incluyeron en esta categoría todas las tendencias de opinión que censuraron en el lapso contemplado la presunta intervención del Ejecutivo Federal en la designación del candidato presidencial, o en la elección de los dirigentes internos, lo cual limita la autonomía y democracia que reclaman los priístas.
- 3.- **La participación del Ejecutivo Federal contribuye a la unidad del partido.** En opuesta a la categoría anterior, se contemplan en esta categoría a quienes consideran importante la intervención del primer mandatario, para impedir que el tricolor vaya a la



deriva por la presencia de facciones que pretendan controlar el proceso de selección del candidato.

4.- **La democratización del PRI induce a rupturas.** En esta categoría se incluyó a quienes consideran que un proceso limpio puede generar inconformidades, acostumbrados a las viejas reglas, y en consecuencia se produzcan desprendimientos de algunos militantes. Como se apreciará en la tabulación de datos, son mínimas las opiniones en este asunto, sin embargo se consideró pertinente incluirlo a efecto de comparar e interpretar la siguiente categoría (el continuismo induce a rupturas) para inferir las posibilidades reales de cambios en el PRI.

5.- **El “continuismo” induce a rupturas.-** En contraparte a la categoría anterior, son aquí más significativas las corrientes de opinión. Se contempló a quienes consideran que al continuar la práctica del *dedazo* para elegir a candidatos y dirigentes, las corrientes renovadores podrían desprenderse de su partido, en forma similar a 1987, para formar uno nuevo.

#### **4.- Determinación de unidades de análisis.**

Para cuantificar los elementos del contenido, Berelsen distingue 5 principales unidades de análisis (relativas a los símbolos verbales) que son: palabras, temas, caracteres, ítems y medidas de espacio-tiempo. Para los objetivos de esta investigación, se eligió el “ítem”

(párrafo o artículo). Esta es la unidad más utilizada en análisis de contenido, y puede tratarse de un libro, un artículo o narración aparecidos en una revista, discurso, programa de radio, carta, reportaje o editorial.

Con esta unidad se clasifica el material en extenso por lo cual se emplea con frecuencia en análisis temáticos. Los análisis por medio de ítem completo son apropiados siempre que las variaciones que se producen dentro del propio ítem sean pequeñas y de escasa importancia. Es decir, debe responder a categorías amplias y no detalladas.

Las **unidades de análisis** seleccionadas para el presente trabajo son fundamentalmente **artículos de fondo** y **columnas**, con el fin de reforzar algunas consideraciones. Se define a continuación cada uno de estos géneros.

**Artículos de fondo:** Género periodístico de opinión, cuyo objetivo es interpretar los acontecimientos noticiosos. Destaca la importancia de tales sucesos en el momento histórico, así como las posibles consecuencias sociales. Se escribe con la intención de ilustrar al público y provocar la opinión de éste (8).

**Columna:** Género periodístico que con frecuencia interpreta, analiza, valora y orienta al público respecto a sucesos noticiosos diversos. Alaba o censura el comportamiento de individuos o grupos sociales (9). Es la columna política la que aquí interesa. Sus autores son periodistas experimentados, que siguen de cerca los principales acontecimientos del país, al grado de adelantarse en algunos casos a la noticia.

### 5.- Determinación de la unidad de tiempo

Por ser el tema objeto de estudio un fenómeno político coyuntural, se tomó el periodo octubre, 1998--marzo, 1999. Es en este lapso se acentuaron las publicaciones periodísticas respecto al tema por las razones mencionadas al final del marco de referencia, aunque se redujo la afluencia de información durante el bimestre intermedio diciembre-enero.

Debe señalarse que en el bimestre octubre-noviembre aumentaron las presiones para llevar a cabo la XVIII asamblea nacional del PRI, en la cual se definirían las reglas para elegir candidato presidencial, y ante la posible remoción de los dos principales dirigentes del tricolor, debido a discrepancias con éstos por parte de sectores internos.

En cuanto al bimestre febrero-marzo, tal inquietud se acentuó, pues se consideró que había negligencia intencional para llevar a cabo la referida asamblea, lo cual remarcó la sospecha de que se pretendía manipular la elección del candidato presidencial por parte de las instancias cupulares.

## CITAS BIBLIOGRÁFICAS

### (Apartado II)

- 1.- Ole R. Holsti, "Una introducción al análisis de contenido", tomado de la compilación *Análisis de Contenido*, México, UNAM, 1984, pp. 16-22.
- 2.- Idem, pp. 2-19.
- 3.- B. Berelsen, op. cit., artículo "Análisis de contenido", p. 37 (original publicado en el *Handbook of social Psychology*, Reading Massachusetts, 1954).
- 4.- Idem, pp. 34-37.
- 5.- Ole R. Holsti, op. cit, pp. 12-14.
- 6.- Berelsen, op. cit, pp. 75-78.
- 7.- Idem, p. 76
- 8.- Susana González Reyna, *Periodismo de Opinión y Discurso*, pp. 45, 63, 84.
- 9.- Idem, p. 69.
- 10.- Berelsen, op. cit., p. 78.

### APARTADO III

#### ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA INFORMACIÓN, SISTEMATIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

Los artículos de opinión aquí tabulados se cuantificaron y analizaron con objeto de llevar a cabo la sistematización e interpretación de los datos.

Los criterios de selección de las muestras (*Reforma* y *El Universal*), así como unidades de análisis (artículos de opinión) y de tiempo quedaron justificados en el apartado anterior (Metodología de la investigación).

Como se observa en la siguiente tabla, en la unidad de tiempo seleccionada se observaron por separado los trimestres octubre-diciembre de 1998 y enero-marzo de 1999, por las razones señaladas también en el apartado anterior.

TABLA I

TENDENCIAS DE OPINIÓN EN TORNTO AL PROCESO DE CAMBIOS EN EL PRI  
(SISTEMATIZACIÓN DE ARTÍCULOS EN CATEGORÍAS DE ANÁLISIS)

Muestras seleccionadas: *Reforma y El Universal*.

Unidades de análisis: Artículos de fondo y columnas.

Unidad de tiempo: octubre, 1998 a marzo, 1999.

(Número de artículos por categoría)

Categorías de análisis	Oct.-Dic. 98	Ene.-Mar. 99	Total	%
1.- Grupos y corrientes se pronuncian por renovar al partido.	15	14	29	25.2
2.- Los nexos con el Presidente de la República impiden reformar al PRI.	6	37	43	37.4
3.- La participación del Ejecutivo impide divisionismo en el PRI.	4	6	10	8.7
4.- La democratización induce a rupturas.	2	3	5	4.4
5.- El continuismo induce a rupturas.	9	19	28	24.3
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>75</b>	<b>115</b>	<b>100</b>

1.- INTERPRETACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE  
LA INFORMACIÓN, EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE  
ARTÍCULOS POR CATEGORÍA DE ANÁLISIS.

Como se aprecia en la tabla anterior, se contabilizaron 111 artículos de opinión, clasificados en cinco categorías de análisis, ordenadas de acuerdo con el tratamiento de la información que se efectúa en el presente trabajo.

En la categoría 1, Grupos y corrientes del PRI se pronuncian por renovar al partido, se registraron 29 artículos, es decir 26.23% del total.

En la categoría 2, Los nexos con el Presidente de la República impiden reformar al PRI, se contabilizaron 43 artículos, con 38.74% del total.

En la categoría 3, El Presidente de la República impide la división del PRI, se incluyen 10 artículos, 8.9% del total.

En la categoría 4, La democratización induce a rupturas en el PRI, se detectaron 2, que representan 1.8% del total.

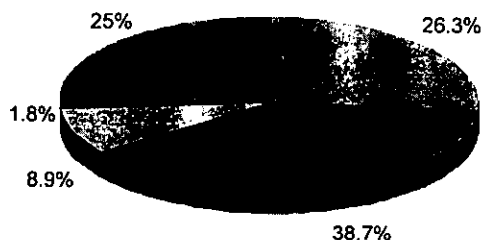
Y en la categoría 5, El continuismo induce a rupturas en el PRI, se contemplaron 28 artículos, es decir 25% del global.






Si se considera los porcentajes, se observa en términos rigurosos que la categoría 2 es la de mayor frecuencia; en segundo y tercer lugar están las categorías 1 y 5, estrechamente relacionadas. Un análisis comparativo de estas categorías se presenta al final del trabajo, a efecto de pasar en seguida a las conclusiones.

Se ilustran los porcentajes anteriores a través de la siguiente gráfica:

TENDENCIAS DE OPINIÓN EN TORNO AL PROCESO DE CAMBIOS  
EN EL PRI

*El Universal y Reforma*  
(octubre, 1998 -- marzo, 1999)



1. Grupos y corrientes internas, por la renovación y el cambio (26.3%) 
2. Los nexos con el Presidente de la República impiden reformas (38.7%) 
3. El Ejecutivo Federal impide la división del PRI (8.9%) 
4. La democratización induce a rupturas (1.8%) 
5. El *continuismo* induce a rupturas (25%) 



## 2.- INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN POR CATEGORÍAS

### 2.1.- Categoría 1:

#### **Grupos y corrientes se pronuncian por renovar al partido.**

Al margen de lo expuesto en el apartado I respecto a las corrientes que se han formado al interior del PRI. Se señala a continuación lo que afirma el articulista Martín Reyes Vayssade:

*Es sintomática la aparición de estos grupos. En el Senado surgió el Grupo Galileo, de moderada disidencia nacionalista y democrática. Entre la bancada de los más jóvenes diputados priistas, se formó el Grupo Reflexión. Dentro de la Fundación Colosio existe un G-8 (Grupo de los 8), con posturas críticas. Luego se formó el Foro de Legisladores que agrupa a ex diputados y ex senadores, aparentemente relegados por la corriente tecnocrática. Y finalmente, el más importante y articulado de todos: la Corriente Renovadora del PRI, que se ha lanzado a la palestra con la demanda de que se convoque cuanto antes a la XVII asamblea nacional, y expresa una abierta repulsa a la iniciativa de desincorporación de la industria eléctrica (1).*

#### EN TORNO A LA "SANA DISTANCIA"

Sobre todo en la primera etapa del periodo que se contempló, las diversas corrientes del PRI efectuaron distintos pronunciamientos, los cuales, como se desprende de los datos tabulados, se acentuaron en forma similar tras las declaraciones del Presidente Ernesto Zedillo al inicio de su mandato, quien señaló mantendría una "sana distancia" frente al tricolor, y que no intervendría en el proceso interno para nominar candidato presidencial. Como se aprecia también en la tabla de registro, la tendencia en este sentido tuvo un comportamiento similar en el segundo bimestre del periodo contemplado, lo cual prueba aseveraciones en el sentido que ya no existe sumisión al Ejecutivo.

Por lo anterior, crecen en la prensa nacional las expectativas de cambio en el partido, con las consecuentes tendencias de opinión, que oscilaron entre la renovación, la autonomía, la democratización, o el *continuismo* del PRI. Una muestra representativa de las tendencias en este contexto expresa lo siguiente:

Para el columnista Carlos Ramírez, se han generado en el seno del tricolor grupos de opinión y presión que son manifestaciones de inconformidad, de la lucha entre políticos y tecnócratas, y de la necesidad de su transformación interna (2).

Estos grupos, señala José Antonio Crespo, son expresiones mediante las cuales los priístas quieren oír su auténtico punto de vista, pues con la estructura tradicional debían mantener el silencio y la disciplina (3).

En cuanto a las demandas de autonomía del tricolor, vale la pena destacar datos de la encuesta que levantó el periódico *Reforma* entre 151 dirigentes priístas el pasado 5 de marzo durante el 70 aniversario del tricolor. En ella, se refleja que no existe consenso en cuanto a la plataforma política y económica del partido, pero sí en favor de abrir la elección del candidato a todos los militantes.

Las cifras que a continuación se presentan comprueban que, en efecto, existen verdaderas inquietudes por reformar al partido, según lo expresa un buen porcentaje de la militancia, con dos preguntas fundamentales(4):

### FALSAS EXPECTATIVAS

Con tales pronunciamientos, las corrientes de opinión en *Reforma* y *El Universal* fueron por lo general contra el discurso del mandatario. Hubo en contraparte, aunque en menor intensidad, opiniones de tendencia moderada, que se incluyeron en la categoría 3, por ser reflexiones dignas de consideración.

Por cuanto a la categoría 2, la mayoría de los articulistas de opinión analizados hicieron severas críticas a los pronunciamientos del Presidente. Coincidieron en que ha utilizado un doble lenguaje al no cumplir su palabra de mantener la "sana distancia" prometida, pues consideraron sí designaría al candidato del tricolor para el año 2000 (6).

De esta forma, indicaron, se generaron falsas expectativas en cuanto a las intenciones de cambio en el PRI, y por lo cual estimaron continuaría la "cultura de la línea". No obstante, observaron, existe una postura de rebeldía de los priístas, quienes además de propugnar por un proceso abierto en la selección de su candidato presidencial, se han mantenido firmes respecto a los *candados* y frente a la política del primer mandatario, según se desprende del siguiente muestreo de opinión:

*La celebración del 70 aniversario fue motivo de nuevo desencanto o confirmación de su imposible renovación, a pesar de que se especuló sobre reformas democráticas internas. Parece una burla esta manera de echarse para atrás de la prometida "sana distancia" (7).*

Por su parte, el columnista Carlos Ramírez indica:

*El presidente Zedillo dice una cosa y hace lo contrario. Al colocarse como la autoridad superior que vigilará el desarrollo del proceso interno en el PRI, restauró el papel de Presidente de la República como jefe máximo del PRI al estilo callista (8).*

Y abunda Humberto Musacchio:

*El doble lenguaje está en la promesa de no ser el gran elector y a la vez advertir que se equivocan quienes creen que no se meterá en el proceso sucesorio (9).*

Humberto Hernández Haddad hace una reflexión que es congruente con los resultados de la encuesta reseñada en la categoría anterior:

*La esperanza de que el septuagésimo aniversario de la fundación del PRI diera fuerza al actual proceso de democratización que asegure la estabilidad del país se frustró. Por el contrario, las palabras de Ernesto Zedillo fueron una convocatoria ingenua a la obediencia y la simulación que resultan inaceptables en las actuales circunstancias en que los priistas se aprestan a recuperar su partido. Se regresó al lugar común de la línea, la disciplina ciega y el "dedazo" (10).*

Este punto de vista de Humberto Hernández prueba asimismo las tendencias en cuanto a la postura de los priistas renovadores que se han negado a abrir los *candados* (e). A las anteriores corrientes de opinión, se agregan otras que interpretaron también los pronunciamientos del Presidente Zedillo una venganza hacia los grupos priistas que rechazan abrir tales *candados*.

Existe una "guerra política entre Zedillo e importantes grupos del PRI por la designación del candidato presidencial", afirma Carlos Ramírez, ya que los priistas mantuvieron los *candados*, pero Zedillo va a poner al candidato... Por eso fue amargo en su queja contra los grupos que piden democratización, (pero) el principal obstáculo para la democracia es justamente cuando el Presidente sustituye a los electores (11).

En contraparte, dice Rafael Segovia, los priistas se han atrincherado en sus propios grupos y han evitado que el presidente Zedillo se apropie de la asamblea nacional con el fin de querer abrir esos *candados* a través del Consejo Político Nacional (CPN), y agrega que Mariano Palacios Alcocer llegó a la dirigencia nacional del tricolor exclusivamente para abrirlos mediante asamblea nacional, pero esa tarea se le dificultó por la presencia

---

(e) Los *candados* fueron aprobados en la XVII asamblea nacional del PRI en 1996 y están reglamentados en los estatutos del partido. Establecen que para ser candidato a la Presidencia de la República, éstos deberán tener como mínimo 10 años de militancia, haber desempeñado un cargo de representación popular, y tener calidad de "cuadro" o dirigente del partido. Las corrientes renovadoras del tricolor indican que para eliminar estos ordenamientos tendría que hacerse mediante una asamblea nacional, con representatividad de todos sus integrantes.

de grupos y corrientes, que se rehúsan, e insisten en la realización de una asamblea nacional para evitar manipulaciones desde el gobierno. En esta lógica, quienes piden la cancelación de la asamblea, estarían en la postura zedillista de dejar la definición de las reglas para designar candidatos en manos del CPN (f).

Asimismo, añade, las renuncias de Mariano Palacios Alcocer y Carlos Rojas no resuelven el problema ni explican las relaciones cada vez más difíciles de comprender, que median entre el Presidente de la República y el PRI.

Por otra parte, estima, los cinco presidentes que el PRI tendrá en un solo sexenio (g) prueban que no hay posibilidad de entendimiento entre los dos factores de poder político más importantes del país. Palacios Alcocer y Rojas pueden haber sido dimitidos por el presidente cuando éste pensó que no cumplían las órdenes, o creyó ver en ellos un principio de rebelión” (12).

---

(f) El *Consejo Político Nacional* se conforma por 344 priistas notables. Se le define como ajeno a intereses de grupos o individuos, y se creó durante la 14 asamblea nacional del partido, con atribuciones de elegir al presidente y secretario general del Comité Ejecutivo Nacional. Tras la celebración del 70 aniversario del partido, se estableció, por vez primera, elegiría a su dirigente nacional mediante urnas transparentes, a través de voto libre y secreto de los consejeros del PRI. De esta forma, se afirma, el CPN no es un órgano corporativo, pues se creó cuando era dirigente Luis Donaldo Colosio, como órgano de reflexión y análisis (*La Jornada*, 28 de marzo, 1998).

(g) Estos son María de los Angeles Moreno (3 de dic., 1994-19 de agosto, 1995), Santiago Oñate Laborde (19 de agosto, 1995--15 de diciembre, 1996), Humberto Roque Villanueva (13 de diciembre, 1996--9 de septiembre de 1997), Mariano Palacios Alcocer (11 de septiembre, 1997--20 de marzo, 1999), y José Antonio González Fernández (25 de marzo de 1999, a la fecha). (Nota: el dato de los cuatro primeros se tomó de Historia del PRI, documento de difusión del partido).

## LOS ESTATUTOS Y LAS MEDIDAS ECONÓMICAS

Según las tendencias de opinión, la rebeldía de los priístas frente al Ejecutivo también quedó de manifiesto en cuanto a las disposiciones económicas del mandatario. Durante su XVII asamblea nacional en septiembre de 1996, el tricolor acordó, además de los *candados* ya referidos, lineamientos y un plan de acción que implicaron, indican, “cerrojos” que ofendían el programa económico del Gobierno, pues ratificaron su rechazo a la privatización de la petroquímica y la industria eléctrica (13).

Y precisan: Mientras que el programa de acción del PRI sostiene que el petróleo y la electricidad son sectores estratégicos de México, y los priístas se comprometen a mantenerlos bajo el régimen de empresas de Estado, la iniciativa de Zedillo desconoce tales mandatos partidistas, y sin intentar un consenso para su reforma, deja al PRI con su legado ideológico, insinuándole ser ajeno a las nuevas corrientes de inserción en la globalización. De esta forma, concluyen, se agotó la elasticidad de la disciplina priísta frente al argumento tecnocrático (14).

Asimismo, se interpretaron en general algunas palabras del Presidente como dirigidas contra quienes se han auto postulado abiertamente candidatos a la máxima magistratura del país ya que, indicó el mandatario, se usará la ley contra quienes hagan mal uso de los fondos públicos para promoverse, por lo cual, opinaron, el Ejecutivo aludió a Manuel Bartlett, Roberto Madrazo, Humberto Roque Villanueva, e incluso a Vicente Fox Quesada y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, candidatos de la oposición (15).

### 2.3.- Categoría 3:

#### **La participación del Ejecutivo Federal impedirá la división del PRI.**

Esta categoría ocupa el cuarto lugar de los cinco que se registran en la tabla 1, con un total de 10 artículos y 8.9% del total. Se relaciona con la categoría anterior, pues también alude a la participación del Ejecutivo en el PRI. Y, no obstante registrar un número mucho más bajo, se detectó aquí razonamientos interesantes que se contraponen a la categoría anterior, pues consideran necesaria la intervención del primer mandatario.

De acuerdo con las muestras seleccionadas, la intervención del Ejecutivo en el proceso de selección del candidato presidencial impedirá que el partido se vaya a la deriva, pues se teme que con una elección abierta y transparente se produzcan acentuadas inconformidades de las distintas corrientes, posiciones e intereses internos. De ahí el exhorto que hicieron el Presidente de la República y el ex dirigente nacional del tricolor, Mariano Palacios Alcocer, durante la ceremonia del 70 aniversario, de mantener la unidad del partido.

En los artículos clasificados con esta tendencia, se calificó al discurso del Ejecutivo como “talentoso y valiente” (16), y además “confirmó su disposición de utilizar su autoridad moral para mantener la equidad del proceso, y dijo estar dispuesto a renunciar a su facultad metaconstitucional de escoger a su sucesor, pero no a dejar suelto ese proceso” (17).

### LA PARADOJA ESTRUCTURAL DEL PRI

Los articulistas que consideran tales aspectos, consideran que a consecuencia de una larga dependencia respecto al Presidente de la República, al PRI le cuesta trabajo ahora caminar solo, e inmerso en sus inquietudes de renovación y autonomía, requiere aún de la mano del primer mandatario, lo cual no implica antidemocracia.

En noviembre pasado, el periodista José Antonio Crespo afirmó que el método para acabar con el PRI “en manos de su jefe nato consiste en no hacer nada”, pues basta con que el presidente deje de cumplir cabalmente su función como jefe de partido para que éste empiece a entrar en colapso”, y por ello el reclamo entre priistas de que su jefe regrese y encabece no el *dedazo* presidencial, sino la urgente reforma del partido.

Paradoja estructural del PRI: si el Presidente ejerce sus antiguas facultades, abundan, el partido perece, pero si renuncia por completo a ellas también se afecta, por lo que se requiere de un punto intermedio: intervenir para preservar la unidad y el orden al interior e impedir que sus “capos” intenten imponer al abanderado presidencial, y de esta forma garantizar la credibilidad en el proceso de nominación, así como mediar entre grupos y corrientes para respaldar inequívocamente a su representante frente al partido, para evitar, en suma, enfrentamiento entre sus militantes... “El veneno para el PRI no es hoy la democracia, como muchos priistas y opositores creyeron, sino el abandono” (18).

Tal reclamo priista se puso de manifiesto por ejemplo en los siguientes pronunciamientos del senador Eduardo Andrade, coordinador priista de Asuntos Jurídicos:



Es plausible la determinación del Presidente de no ser el "gran elector", pero sí debe participar como el gran árbitro de la sucesión, para evitar que este aspecto se cubra por otras fuerzas sin control, que provoquen una lucha al interior del PRI. Es decir, la ausencia del Presidente puede provocar un desequilibrio en el proceso. Si el mandatario se cortó el dedo, qué bueno, pero entonces hay que cortar la mano a los gobernadores que quieren intervenir y controlar el proceso (19).

Por su parte, Manlio Fabio Beltrones, miembro del CPN del PRI, coincide con lo anterior e indica que el primer mandatario debe arbitrar la contienda para elegir a su candidato, o de lo contrario podría salirse de cauce, ya que, observa, en política no existen los vacíos: si unos desocupan una posición de poder hay otros que llegan pronto a ocuparla, en este sentido contempla que el Ejecutivo rompió con la tradición presidencial de elegir a los candidatos a gobernador, sin embargo ahora los gobernadores intervienen en un intento de imponer a sus sucesores (20).

Beltrones dijo estar convencido que el primer mandatario habla con la verdad cuando afirma no intervendrá en la elección del candidato. Sin embargo muchos priístas "estamos requiriendo que él acote esa determinación. Como Presidente de la República de origen priísta tiene, tiene la obligación de arbitrar el proceso electoral interno, pues debe haber un árbitro que haga cumplir las reglas (21).

Por su parte, José Antonio Crespo opina:

*Tendría poco sentido para el presidente insistir tanto en que no designará al candidato sólo para recurrir finalmente al procedimiento de siempre. Si no quisiera eliminar el "dedazo", habría sido más sencillo negar su existencia, tal como lo hicieron sus antecesores.*

Y agrega que el Presidente se ha comprometido a usar toda su "autoridad moral" e "influencia política partidista" para que se respete la democratización interna que los priistas estamos construyendo".

Presumiblemente, indica el periodista Sergio Sarmiento, la función del Ejecutivo e tal sentido sería impedir que alguno de los aspirantes manipulara las elecciones primarias o la convención nacional para el este fin (h).

Por su parte, Enrique Canales indica que "Si el proceso va a ser transparente sería un gran avance para el PRI y para México. Ojalá Zedillo influya para sancar el proceso y salga el candidato que quiere la gente de afuera, no los caciques de adentro. La transformación del PRI comienza lentamente, pero otro PRD puede engendrarse y echar a perder todo" (22).

Por otra parte se indica que el PRI se ha venido preparando para la elección de su candidato presidencial en ensayos estatales, en los cuales se han anunciado injerencias de los gobernadores. Pero es mejor ese proceso, aún con imperfecciones, "que el dedazo desnudo brutal y puro" (23).

En la siguiente gráfica se presentan las **categorías 2** (Los nexos con el presidente impiden reformas en el PRI) y **3** (El Presidente impide la división del PRI). Como se observa, es notable la diferencia de tendencias de opinión entre ambas.

(h).- De acuerdo con el mismo Sergio Sarmiento, en el PRI se analiza una propuesta concreta para crear un sistema de elecciones primarias similar al de Estados Unidos. En este caso, los electores participarían en votaciones locales en las que elegirían, más que a un candidato, a un grupo de delegados comprometidos a apoyarlo. Los delegados asistirían a una convención en que se tomaría la decisión final. Las primarias se llevarían a cabo gradualmente y por regiones, con la idea de permitir a los candidatos más débiles abandonar poco a poco la competencia. Esto permitiría la consolidación paulatina de las fuerzas políticas, y que llegaran a la convención los candidatos más fuertes. Habría reglas para tratar de impedir que una elección demasiado cerrada llevara a una situación de acrimonia (aspereza) en la convención, que produjera una fractura del partido.

Esa tesis, abunda, no se sostiene al evaluar las demás experiencias de 1998 y lo que va de 1999. En Veracruz, Durango y Oaxaca se recurrió al candidato de unidad, sin que se generaran rupturas ni derrotas. En Aguascalientes esa misma pauta provocó un descalabro. En Tamaulipas, Hidalgo, Quintana Roo, Sinaloa y Puebla la democratización provocó inconformidades, pero no escisiones ni reveses. En Guerrero la misma práctica arrojó un cerrado y muy cuestionable triunfo. Finalmente, las elecciones primarias en Tlaxcala y Baja California Sur no evitaron fracturas ni derrotas.

Como se aprecia, continúa el articulista, no existe una regla general, pues los resultados han dependido de las condiciones específicas en cada estado, así como de la relación de fuerzas locales, dentro y fuera del PRI.

La paradoja radica en que para evitar la ruptura, el PRI tendrá que recurrir a sus viejos métodos de negociación cupular, pues su democracia interna no es una fórmula que garantice la cohesión --según se ha visto a nivel estatal--, por tanto, no hay razones para seguir suponiendo una relación directa y automática entre la preservación de la unidad priista y la democratización interna del partido. Así lo reflejan algunas frases del presidente Zedillo, como la de "Ojalá que quienes ahora tienen este nuevo entusiasmo democrático contribuyan con igual vehemencia a la unidad de nuestro partido". Y la misma inquietud se reflejó en el comentario de Labastida: "Un proceso democrático abierto...dará fortaleza al PRI, pero se debe mantener la unidad" (25).

## 2.5.- Categoría 5:

### **El continuismo induce a rupturas**

Como se observa en los datos tabulados, esta categoría comprende un total de 28 artículos, pues buena parte de las opiniones coincide en que el *continuismo* induce a rupturas, opiniones que se acentuaron tras el discurso del presidente Ernesto Zedillo, pues durante el primer bimestre del periodo contemplado se cuantificaron 9, frente a 19 en el segundo. Aquí la tendencia es que de continuar la "cultura de la línea" se dividiría el partido.

Cabe retomar en este sentido una reflexión del politólogo G. Sartori, quien afirma que en el pasado su *hegemonía* mantenía unido al PRI, pero ahora, en un sistema competitivo, se pone en peligro su unidad, pues desaparecen las sanciones que imponía esa "fórmula hegemónica" a las escisiones y las rupturas (26).

"En el pasado inmediato, como decía don Fidel Velázquez, el que se movía no salía en la foto, pero hoy están muy movidos, ya no se pueden echar para atrás" (27).

Y, en efecto, los integrantes del Grupo Reflexión estiman que puede suceder un grave rompimiento si la selección del candidato para el 2000 se hace bajo un método deslegitimado por la base. Si es amañado o diseñado para favorecer a alguien. (28).

Por su parte, el columnista Carlos Ramírez prevé que "el PRI va a definir su candidatura en medio de una nueva ruptura política y de grupos de poder". pues su militancia tendrá que optar entre dos proyectos políticos y de gobierno totalmente distintos: del grupo neoliberal

en el poder y de los precandidatos priistas externos a ese grupo, razón por la cual estos últimos han adelantado sus campañas en función de una lucha política entre grupos de poder (29).

Cabe hacer notar en este contexto las campañas de Manuel Bartlett Díaz y Roberto Madrazo Pintado. Este último acentúa su proselitismo entre la militancia política so pretexto de buscar consenso en torno a su presunta propuesta “democrática” para elegir candidato. Es así como ambos personajes insisten en que el Presidente Zedillo cumpla su palabra de no inmiscuirse en el proceso.

El diagnóstico de rupturas es ahora un problema serio para el Revolucionario Institucional, y sobre todo para sus militantes sobresalientes que reiteran su disposición a transformarlo.

“La entrada intempestiva y la salida abrupta de Rodolfo Echeverría y José Luis Soberanes de la contienda por la presidencia y la secretaría general del PRI es el primer gran desafío priista a la autoridad presidencial desde la ruptura con Miguel de la Madrid por parte de Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo y Efigenia Martínez. Si Zedillo impone sin miramientos al candidato, la democracia interna del PRI tiene un solo significado: decirle no al Presidente”.

El nombramiento intempestivo de José Antonio González Fernández para dirigir al PRI sin haber consultado al mismo partido, ni a nadie, provocó una rebelión menor que será dominada, pero anuncia aquello que más temen el Presidente y su círculo inmediato en materia política: la escisión de un partido que ha enfrentado rupturas más de una vez (31).

El PRI se debate ahora entre la transformación y la ruptura, afirma Francisco José Paoli, pues se producen confrontaciones y divisiones. Hay diferencias entre la dirigencia nacional y los gobernadores de los estados. Antes, de acuerdo con las viejas reglas, vigentes en la mayor parte de las entidades del país, el jefe auténtico del partido oficial era el gobernador, como el Presidente de la República lo era a escala nacional. Los presidentes locales del tricolor eran jefes aparentes, en términos de Daniel Cosío Villegas.

“Pero ahora hay novedades y algunos jefes del tricolor en ciertos estados no responden a las instrucciones de los gobernadores, como fue el caso de Quintana Roo, y los mandatarios locales se insubordinan”, como es el caso del Sindicato de Gobernadores, que no admite la línea que trata de imponer el CEN priista (32).

“Mientras duró la hegemonía de su partido, a los priistas no les quedaba más alternativa que jugar dentro del PRI si querían algo significativo. La disciplina era eficaz y muy rígida. Había que disciplinarse a las decisiones de arriba, así no le favorecieran, porque de todos modos era mejor opción quedarse en el partido y recibir algún premio de consolación.

Pero ahora con la presencia de una oposición más fuerte, con la ruptura de la disciplina priista que representó la Corriente Democrática en 1987, se abren alternativas. Si no se consigue algo en el PRI, hay otras opciones partidistas, como en los casos de Tlaxcala y Zacatecas. “Para los priistas salir del PRI y competir bajo otras siglas es una opción nueva” (33).

Lorenzo Meyer dice en este sentido: La sucesión en las democracias es un proceso rutinario, con reglas claras y procedimientos ampliamente aceptados, cuyos resultados, aunque inciertos, rara vez desembocan en crisis. En contraste, en la gran mayoría de los

sistemas no democráticos, el momento político de cambio de guardia en la cumbre no tiene calendario y menos reglas claras, por ello pone en tensión a todos los actores y tiende a producir fracturas dentro de la élite en el poder (34).

Lo anterior queda de manifiesto con las declaraciones del ex gobernador de Puebla Manuel Bartlett: “El ambiente en el PRI no podría estar más enrarecido, ya son bastantes “impertinencias: desorden, falta de dirección adecuada, reglas insuficientes, mal manejo, faltan definiciones, lo cual induce a crear problemas internos, irritación, desconfianza, pérdida de credibilidad al procedimiento y un severo daño al PRI en sus perspectivas” (35).

En la siguiente gráfica se presentan las **categorías 4** (La democratización induce a rupturas) y **5** (El continuismo induce a rupturas), con acentuados contrastes de porcentajes entre ambas tendencias de opinión.

- 15.- Humberto Musacchio, *Reforma*, 9 de marzo; Jaime Sánchez Susarrey, *Reforma*, 6 de marzo; José Antonio Crespo, *Reforma*, 8 de marzo; Miguel A. Granados Chapa, Plaza Pública, Dualidades, *Reforma*, 9 de marzo; Ricardo Alemán Alemán, Itinerario Político, *El Universal*, 6 de marzo, 1999; Sergio Sarmiento, Jaque Mate, "Los discursos", *Reforma* 5 de marzo, 1999.
- 16.- Angel Trinidad Ferreyra, La Rueda del Poder, *El Universal*, 6 de marzo, 1999, p. 1.
- 17.- Sergio Sarmiento, Jaque Mate, *Reforma*, 5 de marzo, 1999, p. 12.
- 18.- José Antonio Crespo, Horizonte Político, *Reforma*, 9 de noviembre, 1998, "Para acabar con el PRI"; ver también Francisco Cárdenas Cruz, Pulso Político, *El Universal*, 21 de octubre, 1998.
- 19.- *La Jornada*, 15 de octubre de 1998, "Zedillo sí debe ser el gran árbitro de la sucesión", p. 38.
- 20.- *Proceso*, No. 1163, 14 de febrero, 1999, entrevista de Antonio Jáquez, p. 11.
- 21.- Sergio Sarmiento, Jaque Mate, Las Reglas, *Reforma*, 8 de marzo, 1999, p. 12.
- 22.- Enrique Canales, *Reforma*, 9 de marzo, 1999. "Habrá dedo patriótico", p. 12.
- 23.- Enrique Krauze, "La restauración del viejo PRI es imposible", *Proceso*, No. 1165, 28 de febrero, 1999,
- 24.- Ricardo Alemán Alemán, Itinerario Político, *El Universal*, 6 de marzo, 1999.
- 25.- José Antonio Crespo, Horizonte Político, *Reforma*, 8 de marzo, 1999, "¿Unidad sin democracia?" Ver también Jesús Silva Herzog Márquez, *Reforma*, 16 de noviembre, 1998, y Fco. José Paoli Bolio, "Un partido de Estado", *El Universal*, 5 de marzo, 1999.
- 26.- G. Sartori, op. cit. pp. 284, 285.
- 27.- Lorenzo Meyer, *El Universal*, 27 de octubre, 1998, p. 1., "Podría el PRI partirse en dos".
- 28.- *Proceso*, No. 1165, 28 de febrero, 1998.
- 29.- Carlos Ramírez, Indicador Político, *El Universal*, 2 de noviembre, 1998.
- 30.- Adolfo Aguilar Zinser, *Reforma*, 7 de marzo, 1999, p. 13.
- 31.- Rafael Segovia, "La ira presidencial", *Reforma*, 26 de marzo, 1999, p. 12.
- 32.- Francisco J. Paoli, *El Universal*, noviembre, 1998.
- 33.- Héctor Aguilar Camín, *Proceso*, No. 1162, 7 de febrero, 1999; Jaime Sánchez Suasarrey, *Reforma*, 6 de marzo, 1999, Francisco J. Paoli Bolio, *El Universal*, 5 de marzo, 1999, y Francisco Cárdenas Cruz, Pulso Político, *El Universal*, 3 de marzo, 1999.
- 34.- Lorenzo Meyer, *Reforma*, 1 de abril, 1999, "La cuadratura del círculo", p. 15.
- 35.- Nota de Alberto Aguirre, *La Jornada*, 28 de marzo, 1999, p. 38.



## C O N C L U S I O N E S

Es importante tener presente que las inquietudes de cambio en el Partido Revolucionario Institucional forman parte del proceso de transición a la democracia que vive actualmente el país, sobre todo a partir de los años 70, con la reforma política que dio cauce legal a los partidos de oposición.

De acuerdo con los expertos en Ciencia Política, las transiciones a la democracia son procesos inciertos, pues es posible saber cómo comienzan pero nunca si terminarán en una consolidación democrática efectiva.

Según el politólogo Jaime F. Cárdenas, no existe una teoría que explique los procesos de transición a la democracia, pues los sucesos específicos de cada país modifican los esquemas.

Desde el punto de vista teórico, la palabra transición se utiliza para designar los procesos de cambio de regímenes no democráticos a otros que sí lo son, así como a las posibilidades que tienen los regímenes autoritarios de transformarse (a través de reformas, rupturas, compromisos, colapsos, etc.) a regímenes democráticos.

En el marco de la Ciencia Política, en las transiciones democráticas debe tomarse en cuenta

aspectos medulares, como el de ser periodos en que se discute la modificación de las reglas del juego político. Para el caso de México, se ha escrito mucho en el plano periodístico. Sin embargo, de acuerdo con el mismo Jaime F. Cárdenas, es complicado explicarlo y comprenderlo, entre otras razones por la dificultad para ubicar al sistema político mexicano en algunas de las tipologías de los regímenes no democráticos.

Al respecto, cabe referir en el caso específico de México algunas declaraciones que hizo el politólogo italiano Giovanni Sartori durante una visita a México en 1998, quien afirmó que la transición política mexicana no aterriza, pues dejó atrás el punto de partida mas desconoce cuál es el de llegada. En México, agregó, todo está colgado de las nubes porque todo depende del Presidente, y abunda: el país aún funciona porque el Ejecutivo Federal tiene en sus manos el poder suficiente para mantener el sistema de acuerdo con las *viejas reglas*, y aunque el poder presidencial está muy erosionado, aún no se han construido otros poderes alternativos.

Por otra parte, en torno a los cambios en el PRI, mucho se ha escrito también en el ámbito periodístico. Se indica que de acuerdo con esas *viejas reglas*, desde su fundación, el PRI se ha movido por **normas no escritas y decisiones no reveladas**, es decir, en gran medida por el llamado *tapadismo*. En el fondo, afirma Francisco José Paoli Bolio, esas viejas reglas respondieron al estilo personal de gobernar de cada Presidente, quien ha sido el dirigente superior de ese instituto político.

En el marco previamente señalado, **no se pueden establecer conclusiones definitivas** en la presente investigación. No obstante, han quedado satisfechos los objetivos iniciales de

conocer los intentos de cambio que se generan en el partido oficial, sobre todo en cuanto a sus mecanismos de selección de candidatos.

Asimismo, ha quedado comprobado que existen tendencias irreversibles de democratización interna, con lo cual ha iniciado el desprendimiento del tradicional *dedazo* ante las nuevas circunstancias de competencia partidista. Esta circunstancia ha quedado de manifiesto en varios estados del país a partir de 1998, donde el Presidente de la República ya no designó a sus gobernantes.

Y pese a que ciertas tendencias de opinión en la prensa nacional califican de "simulaciones" tales procesos de cambio, es evidente que éstos se han realizado mediante una participación más directa de su militancia, lo cual ha resultado efectivo en algunos casos, según quedó establecido en el muestreo de la interpretación de los datos.

De acuerdo con los artículos observados, queda demostrada la hipótesis de la cual se partió para llevar a cabo esta investigación, ya que ante un proceso distinto a las designaciones precedentes, el candidato presidencial del año 2000 se elegirá en el PRI mediante voto secreto a nivel nacional, a la expectativa que dicho proceso genere inconformidades y, por ende, fracturas en su interior.

Al cuantificar e interpretar la información sistematizada en categorías, se desprende que existe correspondencia entre las mismas, a excepción de la número 3 (el Ejecutivo impide rupturas y contribuye a la unidad del partido), y la 4 (la democratización induce a rupturas), ambas con el menor número de artículos.

Al comparar las categorías 1, 2 y 5 se deducen los siguientes resultados:

Queda de manifiesto en la categoría 1, Grupos y corrientes se pronuncian por renovar al partido, con 25.2% del total, que existen tendencias reales de cambio en el PRI. Esta categoría no se contrapone con la número 2, Los nexos con el Presidente impiden reformar al PRI, con 37.4%, es decir, la de mayor incidencia.

Por tanto, y de acuerdo con la quinta categoría, 24.3%, se pronostican rupturas al no existir suficiente autonomía para actuar democráticamente.

A manera de resumen, puede afirmarse sí existen las tendencias de cambio en el partido, y que tales tendencias se deben a la presencia de grupos y corrientes renovadoras.

Finalmente, cabe hacer una reflexión en cuanto a la inquietud que motivó llevar a cabo este trabajo, la cual se puso de manifiesto en la justificación e introducción del mismo: El hecho que la mayor parte de las tendencias de opinión se pronuncien en el marco de las tres categorías destacadas, proyecta en buena medida el sentir ciudadano, en cuanto a la urgente necesidad de transformación y de tránsito hacia una mejor situación política, económica, social y moral.

En su último libro, *Fin de Régimen y democracia incipiente*, Lorenzo Meyer afirma que desgraciadamente, el tránsito mexicano a su nuevo estadio político se lleva a cabo de manera caótica, contradictoria, a base de empujones y francos retrocesos, y agrega:

La nación puede estar esperanzada ante la posibilidad de un cambio político, pero profundamente desmoralizada por lo limitado de su horizonte económico. La *democracia incipiente* para madurar debe traducirse en acciones que modifiquen el nivel de vida de la mayoría.

Para concluir, se retoman algunas reflexiones de Enrique Krauze quien en una entrevista a la revista *Proceso* afirmó que el ciudadano tiene poca fe de que haya planes asequibles. Estamos en un mar de escepticismo. La opinión pública se da cuenta que el espíritu de partido predomina sobre la atención responsable a los problemas. "Necesitamos una visión. Que nos digan en concreto cómo". Y agrega:

Es muy fácil para el populismo de izquierda o de derecha postular la felicidad universal. Decir que el otro es pésimo y que él encarna el bien. Pero desde los teólogos del medioevo, lo más interesante de las discusiones era cuando alguien levantaba la mano y señalaba "¡Decídmelo cómo!"

## BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- C. Cumberland, Charles, *La Revolución Mexicana, los años constitucionalistas*, México, F.C.E., 1975.
- Cárdenas Gracia, Jaime, *Transición política y reforma constitucional en México*, México, UNAM, 1994.
- Cerroni, Humberto. *Política, método, procesos, sujetos, instituciones y categorías*, México, Siglo XXI, 1992.
- Finley I., Moisés. *El nacimiento de la política*, México, Grijalbo y Conaculta, Col. Los noventa, 1990.
- Flores Caballero, Romeo. *México, transición y cambio, 1993-1997*, México, Ed. Castillo, 1998.
- García Ramírez, Sergio. *Renovación del PRI. Reflexión y convocatoria*, México, CVS Publicaciones, 1998.
- *Historia documental del PRI*, México, ICAP, 1984, tomos 1 y 10.
- Meyer, Lorenzo. *Fin de Régimen y Democracia Incipiente: México hacia el siglo XXI*, México, Océano, 1998.
- Sartori, Giovanni. *Partidos y Sistema de Partidos*, 2a. Reimpresión, México, Alianza Universidad, 1997.
- Woldenberg, José. *Memoria de la Izquierda*, México, Cal y Arena, 1998.
- Zaid, Gabriel. *Adiós al PRI*, México, Océano, 1995.
- *Estadística de las elecciones federales 1994*. Compendio de resultados. IFE, México, 1995.
- *Documentos Básicos del PRI* (Plan de Acción, Estatutos y Plataforma Política), PRI, México, 1998.
- Berelsen. Holsti, Ackerman, et. al. *Análisis de Contenido*, México, UNAM, FCPyS, 1984.

- Dallal, Alberto. *Lenguajes Periodísticos*, México, UNAM, 1989.
- Del Mar Ma. de los Angeles y Sánchez Román. Tesis profesional *Análisis de contenido (Excelsior y El Heraldo de México) en torno al problema de la deuda externa*, México. UNAM, FCPyS, 1979.
- González Reyna, Susana. *Periodismo de Opinión y Discurso*, México, Trillas, 1991.
- González Reyna, Susana. *Manual de Redacción e Investigación Documental*, México. Trillas, 1991.
- Romero Alvarez, María de Lourdes. *El futuro del periodismo en el mundo globalizado. Tendencias actuales*, en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 171, año XLIII, enero-marzo, México, UNAM, 1998.
- Adolfo Aguilar Zinser, *Reforma*, 7 y 26 de marzo, 1999, "El plantón y la provocación"
- Alberto Aziz Nassif, *La Jornada*, 2 de marzo, 1999, "¿Llegó el tiempo de la convergencia?"
- Angel Trinidad Ferreyra, *La Rueda del Poder, El Universal*, 6 de marzo, 1999
- Carlos Elizondo Mayer-Serra, *Reforma*, 13 de nov., 1998, "Elecciones 98".
- Carlos Fuentes, *Reforma*, 8 de dic., 1998, "Pérdida de confianza".
- Carlos Ramírez, Indicador Político, *El Universal*, 1, 2, 3 de nov., 1998. y 7 de marzo, 1999.
- Demetrio Sodi de la Tijera, *El Universal*, 30 de oct., 1998, "Transición a la mexicana".
- Enrique Canales, *Reforma*, 9 de marzo, 1999, "Habrá dedo patriótico".
- *Proceso* No. 1162, 7 de febrero, 1999, "Ante el vacío de poder, grupos se disputan los espacios que Zedillo no supo llenar en su sexenio".
- *Proceso* No. 1162, 7 de febrero, 1999, "Pese a él mismo, sólo la democracia interna haría de Bartlett candidato a la presidencia".
- *Proceso* No. 1163, 14 de febrero, 1999, "Se adelantaron los tiempos: la candidatura del PRI a la presidencia no se ganará haciendo antesala: P. Alcocer".
- *Proceso* No. 1163, 14 de febrero, 1999, "En 1994 destapó a Zedillo; hoy Beltrones se lamenta: se desperdició la oportunidad de democratizar al PRI".

- *Proceso* No. 1164, 21 de febrero, 1999, "Crece la ansiedad entre priistas por la falta de definiciones hacia la sucesión".
- *Proceso* No. 1165, 28 de febrero, 1999, "La restauración del viejo PRI es imposible. Como en tiempos de Porfirio Díaz, el sucesor del sistema político mexicano debe ser la ley: Enrique Krauze".
- *Proceso* No. 1165, 28 de febrero, 1999, "Zedillo dejó al PRI en la orfandad; su 70 aniversario está marcado por la confrontación e incertidumbre".
- *Proceso* No. 1165, 28 de febrero, 1999, "Si el PRI persiste en dedazos y simulación democrática será de oposición en el año 2000".
- *Proceso* No. 1169, 28 de marzo, 1999, "Ayer nos equivocamos al aceptar el neoliberalismo: hoy el PRI no se escucha a sí mismo: García Ramírez".
- *Proceso* No. 1169, 28 de marzo, 1999, "El proyecto de reglas para la postulación priista que Palacios Alcocer ya no pudo presentar".
- *Proceso* No. 1169, 28 de marzo, 1999, "El dedazo firme, hubo presión e intimidación sobre consejeros del PRI no alineados: Basave".
- Enrique Canales, *Reforma*, 29 de octubre, 1998, "A Releer al PRI".
- Enrique Canales, *Reforma*, 9 de marzo, 1999, "Habrà dedo patriótico".
- Enrique Krauze, *Reforma*, 3 de enero, 1999, "Tareas políticas".
- Federico Reyes Heróles, *Reforma*, 2 de marzo, 1999, "Desfiguros y sobrevivencia".
- Federico Reyes Heróles, *Reforma*, 8 de noviembre, 1998, "Democracia, ¿Para qué?".
- Felipe Calderón, *Reforma*, 12 de noviembre, 1998, "Consideraciones poselectorales".
- Félix Fuentes. En la Línea, *El Universal*, 7 de marzo, 1999.
- Francisco Cárdenas Cruz, Pulso Político, *El Universal*, 21 de octubre, 1998, y 3, 5 y 6 de marzo, 1999.
- Francisco José Paoli Bolio, *El Universal*, 8 nov. 1998, "Rupturas en el PRI", y 5 de marzo, 1999, "Un partido de Estado".
- Héctor Aguilar Camín, *Proceso*, No. 1162, 7 de febrero, 1999.
- Héctor Aguilar Camín, *La Jornada*, 2 de nov., 1998, "Gobierno y Oposición".
- Humberto Hernández Haddad, *El Universal*, 7 de marzo de 1998.



- Humberto Musacchio, *Reforma*, 20 de oct., 1998, "PRI": sucesión en Veremos".
- Humberto Musacchio, *Reforma*, 2 de marzo, 1999, "Un país con la mecha muy corta".
- Humberto Musacchio, *Reforma*, 9 de marzo, 1999, "El Presidente en su laberinto".
- Jaime Sánchez Susarrey, *Reforma*, 6 de marzo, 1999, "Te lo digo Manuel para..."
- Jesús Silva Herzog Márquez, *Reforma*, 16 de noviembre, 1998.
- José Antonio Crespo, Horizonte Político, *Reforma* 23 de noviembre, 1998, "Las urnas del PRI".
- José Antonio Crespo, Horizonte Político, *Reforma*, 9 de marzo, 1999, "Para acabar con el PRI".
- José Antonio Crespo, Horizonte Político, *Reforma*, 8 de marzo, 1999, "¿Unidad sin democracia?".
- José Antonio Crespo, Horizonte Político, *Reforma* 29 de marzo, 1999.
- Julio Faesler, *Reforma*, 2 de marzo, 1999, "Unidad en el 2000".
- Lorenzo Meyer, *Reforma*, 29 de octubre, 1998, Agenda Ciudadana, "La consolidación ¿Cuán lejos?".
- Lorenzo Meyer, *Reforma*, 1 de abril, 1999, Agenda Ciudadana, "La cuadratura del círculo"
- Luis Rubio, *Reforma*, 18 de oct., 1998, "Urge romper el viejo paradigma político".
- Luis Rubio, *Reforma*, 15 de nov., 1998, "¿Puede el PRD ganar la elección presidencial?".
- Martín Reyes Vayssade, *Reforma*, 8 de marzo, 1999, "Es imposible renovar al PRI".
- Miguel A. Granados Chapa, Plaza Pública, *Reforma*, 9 de marzo, 1999, "Dualidades".
- Rafael Segovia, *Reforma*, 19 de marzo, 1999.
- Rafael Segovia, *Reforma*, 26 de marzo, 1999, "La ira presidencial".
- Ricardo Alemán Alemán, Itinerario Político, El Universal, 20 oct., 1998 y 6 de marzo, 1999.
- Roberto Zamarripa, *Reforma*, 8 de marzo, 1999, "Tolvanera. Pura vacilada".

- Sergio Aguayo Quezada, *Reforma*, 11 de noviembre de 1998, "Hacia el 2000 ¿Qué pasó?"
- Sergio Sarmiento, Jaque Mate, *Reforma*, 5 de marzo, 1999, "Los discursos"; 8 de marzo, 1999, "Las Reglas"; 19 de marzo, 1999; 10 de nov., 1998, "8 de noviembre"; 11 de nov., 1998, "Fraudes y votos", y 13 de nov., 1998, "Encuestas".
- Victor Flores Olea, *El Universal*, 20 de marzo, 1998.
- Encuesta publicada en *Reforma*, 5 de marzo, 1999.
- *La Jornada*, 15 de octubre, 1998, "Zedillo sí debe ser el gran árbitro de la sucesión".
- *Reforma*, "Elecciones 98", 13 nov., 1998.
- *Reforma*, 5 de marzo, 1999, encuesta "Buscan democracia"
- *Reforma*, 5 de marzo, 1999, "Vigilará el Presidente elección de candidato".
- *Reforma*, 29 de octubre, 1998 "Arremeten 'Galileos' contra el CEN del PRI".
- *Reforma*, 10 nov., 1998, "Ganaría PRI en el 2000, si cambia, afirma Meyer".
- *Reforma*, 13 nov., 1998, "Elecciones 98, balance electoral".
- *Reforma*, 29 de diciembre, 1998 "Nuevos partidos hacia el 2000".
- *Reforma*, 4 de noviembre, 1998 "Alerta Sartori peligros de la video-política".
- *El Universal*, 13 de septiembre, 1998, suplemento Bucareli 8, "La transición democrática".
- *El Universal*. 27 de octubre, 1998, "Podría el PRI partirse en dos o anular al Presidente: Meyer".
- *El Universal*. 1 de noviembre, 1998, "Se preparan agrupaciones políticas para el 2000".
- *El Universal*. 3 de noviembre, 1998, "Reacomodos y Pugnas internas en el PRI, al calor de la sucesión".
- *El Universal*. 3-5 de noviembre, 1998, "Presidencialismo y parlamentarismo en AL".
- *El Universal*. 9 de noviembre, 1998, "Sostiene el Presidente al sistema; conserva suficiente poder: Sartori".
- *El Universal*. 16 de noviembre, 1998, "Nutridos con ex militantes, 27 partidos buscan registro".
- *El Universal*. 5 de marzo, 1998, "Habrá elección democrática de candidato priista: EZ".

ESTA TESIS NO DEBE  
 SALIR DE LA BIBLIOTECA